



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

PLAN DE TRABAJO

2023-2027

PLAN DE TRABAJO DE CANDIDATOS A VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL TARACOA

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS A VOCALES PRINCIPALES:

1. NAVARRETE CASTILLO YESSEÑA SILVANA
2. JIMENEZ SINCHE ERICK ALEJANDRO
3. AVILA PEREZ DEYSI OLGA
4. PILAMUNGA ROMERO JULIO MANUEL
5. SHIGUANGO ALVARADO ADELAIDA NELLY

NOMBRE DE LOS CANDIDATOS A VOCALES SUPLENTE:

1. DELGADO RAMIREZ ANDERSON FABRICIO
2. SIQUIHUA UQUIÑA MELIDA ELIZABETH
3. OVIEDO VIVANCO FRANCISCO ALEJANDRO
4. TROYA SUAREZ MIRIAN PATRICIA
5. PEREZ QUITUISACA GASTON SAUL

ORGANIZACIÓN POLITICA:

ALIANZA GESTION Y DESARROLLO LISTAS 18 – 20 - 21

DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA:

VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

INDICE

INTRODUCCION.....	4
1. COMPONENTE BIOFISICO	5
1.1 Relieve	5
1.2 Suelos.....	5
1.3 Cobertura del suelo	6
1.4 Subcuencas y microcuencas.....	6
1.5 El suelo.	7
1.6 El Aire.....	7
2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL	7
2.1 Educación.....	8
2.2 Salud	8
2.3 Cobertura de Salud.....	8
2.4 Desnutrición.....	8
2.5 Nacionalidad kichwa.....	8
2.6 Nacionalidad Shuar	9
2.7 Patrimonio cultural intangible	9
2.8 Agendas de Igualdad.....	9
3. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	13
3.1 Economía popular y solidaria	13
3.2 Principales productos del territorio	13
3.3 Uso de suelo y conflictos de uso agrario	14
3.4 Descripción de la Actividad turística dentro de la parroquia.....	14
4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	14
4.1 Red de Asentamientos Humanos Parroquiales	15
4.2 Acceso de la población a Vivienda y Catastro Predial	15
4.3 Caracterización de Amenazas.....	15
4.4 Agua para consumo humano.....	16
4.5 Alcantarillado (Sistema de aguas servidas).....	16



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

4.6 Recolección de basura.....	16
5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	17
5.1 Vialidad.....	17
5.2 Transporte	17
5.3 Vulnerabilidad	17
6. COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.....	18
6.1 Planificación en la gestión.....	18
6.2 Lineamientos estratégicos.....	18
6.3 Participación Ciudadana	19
7. Matriz de Problema, Causas y Efectos.....	19
8. IDENTIFICAR SOCIOS ESTRATÉGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA	22
9. VISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL.....	22
10.OBJETIVOS.....	22
10.1 Objetivo General.....	22
10.2 Objetivos Específicos	23
PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL.....	24
PROYECTOS EMBLEMATICOS	33
RENDICION DE CUENTAS	34



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO LISTA 18-20-21

INTRODUCCION

El desarrollo de los pueblos se concibe sobre la transversalización de la planificación participativa en donde los actores sociales sean activo en todas las fases del ciclo de la política pública, así como en la gestión local de los GAD, es decir en el proceso de diagnóstico, planificación y presupuestación, en la ejecución de proyectos o servicios, en la evaluación y rendición de cuentas de los mismos; con el propósito de contribuir a un mayor crecimiento socio económico y cultural de las y los Ciudadanos de la parroquia Taracoa, expongo la propuesta fundamentada en los siguientes ejes de acción: COMPONENTE BIOFISICO, COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO, COMPONENTE SOCIAL CULTURAL, COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO, COMPONENTE ENERGIA, CONECTIBILIDAD Y MOVILIDAD Y COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL.



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

1. COMPONENTE BIOFISICO

Este componente corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de un territorio, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que en ese territorio se desarrollan.

El recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus diferentes actividades resulta el punto de partida imprescindible del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial. El componente biofísico permite establecer potencialidades y problemas dados por las características propias del territorio, sus recursos para poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial

1.1 Relieve

Baja Variabilidad 150 a 300 msnm. La Parroquia de Taracoa, por su ubicación en las tierras bajas orientales cuenta con una baja variabilidad topográfica. Estas tierras bajas se extienden sobre una altitud que oscila entre los 150 y 300 msnm. El MAG en su mapa de suelos Variable de Pendientes de la Provincia de Orellana se visualiza que en la Parroquia se identifican pendientes de tres tipos principalmente: Plano o casi plano, tipo regular suave, y fuerte colinado. Ecológicamente esta región corresponde a Bosque siempre verde de plenillanura de la Zona Napo Curaray (Ecosistemas del Ecuador Ministerio del Ambiente 2012). Dado que la región se asienta en una región de plenillanura oriental no existen elevaciones de renombre para las comunidades.

1.2 Suelos

Suelos de baja aptitud para la agricultura: Clase IV y Clase V.- En esta descripción de suelos se usa la clasificación de capacidad de tierras de Klingebiel y Montgomery que consiste en clasificar los suelos según su capacidad de producción agrícola. Los suelos predominantes en la parroquia se caracterizan por su color rojizo en los horizontes parentales. Esta coloración particular indica la presencia de óxido de hierro y la ausencia de otros minerales esenciales como el calcio, potasio y fósforo

Esta característica es efecto de la alta temperatura y constante exposición a la humedad que causan la acelerada pérdida de nutrientes. Otra propiedad física de estos suelos, es



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

la de tener un horizonte orgánico poco desarrollado que oscila entre 10 y 20 centímetros proveniente de la descomposición de materia vegetal generada orgánica y un horizonte B que oscila entre 30 y 70 centímetros de profundidad.

Un efecto visiblemente opuesto a esta realidad es la exuberante vegetación presente en la zona. Esta alta biodiversidad vegetal se da por la rápida descomposición del material orgánico que provee los nutrientes necesarios para sustentar el desarrollo de la vegetación y que el horizonte orgánico en la región sea poco desarrollado. Pero, esta condición física limita la producción agrícola de la región Ya, que la pérdida de bosques expone el suelo a la rápida erosión pluvial. La pérdida de vegetación causada por la extracción maderera y la extensión de la frontera agrícola aceleran la pérdida de suelos.

1.3 Cobertura del suelo

El cambio en la cobertura del suelo en la región Amazónica inicio principalmente en la década de 1970 con el arranque de la explotación petrolera (El Comercio 2012) con la llegada de esta actividad se promovió la migración hacia esta región. Por ello la deforestación o disminución de las superficies cubiertas por bosque está directamente relacionada a la actividad humana. El proceso de deforestación en la parroquia se deriva de la expansión de la frontera agrícola, la migración, la apertura de vías, la explotación petrolera, el uso y comercio de la madera y sus derivados. Los problemas por deforestación se deben principalmente a la implementación de monocultivos (cacao, café, pastizales, yuca, maíz, entre otros).

1.4 Subcuencas y microcuencas

Los principales elementos de agua superficial que conforman la parroquia son:

- Laguna de Taracoa.
- Cuenca del Río Napo
- Cuenca del Río Indillama
- Cuenca del Río Tiputini, Río Rumiyacu

Las aguas superficiales de la parroquia al igual que las de la Provincia de Orellana son cálidas ya que mantienen una temperatura promedio de 24.3 grados centígrados. El pH también mantiene un valor constante de 7,14 que indica que son aguas principalmente neutras.

1.4.1 Cuenca del Río Napo, es un sistema fluvial fuertemente influenciado por los asentamientos humanos. Conocida como drenajes menores tiene un régimen



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

estacional, con un caudal medio máximo de 1.600 m³/s en temporada lluviosa y un caudal mínimo promedio de 200 m³/s en temporada seca.

1.4.2 Cuenca de Río Indillama, recibe aportes de ríos más pequeños como el Yanayaku. Debido a la presencia de partículas finas tiene una tonalidad terrosa.

1.4.3 La cuenca del Río Tiputini, es alimentada por las lluvias locales y la presencia de afluentes menores, como el Rumiayaco; río que establece el límite sur de la Parroquia

1.4.4 Laguna Taracoa, Está ubicada geográficamente en longitud este: 303895 y latitud norte: 9948962, esta laguna Taracoa es la más grande del cantón Francisco de Orellana, está rodeada de bosques inundables, es alimentada por varios esteros locales y las lluvias amazónicas.

1.5 El suelo.

Este recurso se encuentra altamente afectado a nivel provincial por los continuos derrames, manejo inadecuado de aguas contaminadas y otros desechos tóxicos asociados a la actividad petrolera. Estos contaminantes se "...filtran a las capas inferiores del suelo y se acumulan, aunque en apariencia la superficie esté libre de contaminación." (H.C. Provincial de Orellana 2005). Estos tipos de contaminación son comunes en zonas donde existen instalaciones dedicadas a la extracción del recurso.

1.6 El Aire.

La contaminación de este recurso se asocia principalmente a la utilización de mecheros con los que por falta de aplicación de tecnología existente se incinera gases no utilizados en la extracción petrolera.

2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Según el Censo del año 2010 con una población de 2.616 habitantes y haciendo una comparación con las proyecciones al año 2015, la parroquia Taracoa tiene una tasa de crecimiento del 2.89%, en consecuencia en esta parroquia la población al año 2015 se ha incrementado en 406 personas, en donde la población masculina está representada por un 53,63% frente a un 46,37 % de femenina del total de la población, para el 2020 se espera un incremento de 3108 personas y para el 2025 un incremento en 3196 personas



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

2.1 Educación

Según datos del INEC 2018, la parroquia Taracoa presenta los siguientes datos:

- Nivel de escolaridad: 8,03 años
- Tasa de asistencia escolar neta básica: 89,79%
- Tasa de asistencia escolar neta a bachillerato: 45,88%
- Tasa de asistencia neta a educación superior: 8,37%

2.2 Salud

Tasa de camas por cada 10000 habitantes, para la provincia de Orellana, al año 2011, según el SIISE, es de 6,8. No se dispone de datos cantonales ni parroquiales. Es la segunda más baja tasa en las provincias amazónicas. La tasa nacional promedio es de 16,1. La población sin seguro de salud a nivel global de toda la amazonia es de 63,5%, según datos SIISE 2013. No existen registros desagregados para las provincias, cantones ni parroquias. Se presume que la situación parroquial debe tener un alto porcentaje de población sin seguro de salud.

2.3 Cobertura de Salud

La Organización Mundial de la Salud, (OMS) recomienda un mínimo de 23 médicos por cada 10.000 habitantes para prestar servicios esenciales de salud materna e infantil. En el país en el año 2000 se contaba con 14.5 médicos por cada 10.000 habitantes. Actualmente el Ecuador cuenta con 21.4 médicos por la cantidad arriba mencionada de habitantes estadística favorable ya que se acerca a lo sugerido por la OMS. Además, varios habitantes cuentan con afiliación a algún tipo de seguros.

2.4 Desnutrición

La desnutrición global se hace notoria con la deficiencia de peso por falta de los nutrientes esenciales, para el mantenimiento de la salud en condiciones óptimas con relación a la edad, afectando a mujeres embarazadas y niños menores a 1 año.

2.5 Nacionalidad kichwa

En comunas kichwas amazónicas situadas en vías, el manejo tradicional ha cambiado. Tienen un centro poblado o lugar donde ubican la casa comunal y la escuela, cada familia



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

maneja la extensión de una finca de 50 o 100 has, cerca de la casa tienen la chacra y manejan potreros con pocas cabezas de ganado, en la época de vacaciones y cuando tiene matrimonios van a las reservas o purinas ubicadas en lugares distintos de la comuna para hacer pesca y caza. La concepción de manejo de la tierra ya no es comunal, sino que lo hacen como si fuera individual o de cada familia. Incluso si la comuna permite venden la extensión de tierra como si fuera propiedad individual a indígenas o no indígenas

2.6 Nacionalidad Shuar

Según la historia los Shuar migraron al Nororiente desde la Provincia de Zamora Chinchipe primeramente se establecieron en Coca, Vía al Auca, Tipishca y Río Aguarico, la sorpresa con la que se encontraron fue con una extensa población de mestizaje, los mismos que fueron despojados de sus territorios reduciéndoles los espacios de caza y pesca.

2.7 Patrimonio cultural intangible

Está constituido por esa parte invisible que está alojada en espíritu de las culturas, enseñanzas abstractas. Se concentran en la memoria de los antepasados y en la tradición oral- El patrimonio intangible coincide con la cultura en sentido espiritual, intelectual y afectivo, que caracterizan a una sociedad, grupo social o cultura indígena que más allá de las artes y letras engloban los modos de vida, de las diferentes culturas que existen hoy en día.

2.8 Agendas de Igualdad

La Agenda es un instrumento de planificación nacional y se alinea al Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades 2021-2025, se convierte en la estrategia macro para transversalizar el principio de igualdad y no discriminación en razón de género, tanto para la gestión pública como para el empoderamiento de los sujetos de derechos, elemento fundamental de todo el ordenamiento jurídico y del sistema político democrático.

El Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades 2021-2025, se organiza en tres ejes programáticos y nueve objetivos nacionales de desarrollo sobre los retos actuales de la sociedad ecuatoriana. El primer eje, "Derechos para todos durante toda la vida"; el segundo eje, "Economía al servicio de la sociedad"; y, el tercer eje, "Más sociedad, mejor Estado", son los retos actuales que deben articularse con las Agendas de Igualdad.



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

En la Parroquia Taracoa de acuerdo a datos proporcionados por el Distrito de Educación y al realizar el análisis por sexo existe una diferencia entre las estudiantes mujeres que asisten algún nivel de instrucción con el 48,6 % y los hombres con el 51,4%, en este caso la brecha de género es de 2,8%, podemos ver que aún persiste la desigualdad para acceder en iguales condiciones a este derecho.

a) Igualdad de Nacionalidades y Pueblos

En el artículo 1 de la Constitución se establece que: El Ecuador es un “Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”

Los grupos de nacionalidades y pueblos con mayor presencia en el cantón son: kichwas amazónicos y Waoranis, estos son reconocidos como propios de la localidad y residían en la provincia desde antes de la colonización, y los Shuaras viene de las provincias de Zamora Chinchipe, Morona Santiago y Pastaza; el cual se asentó en este territorio durante el proceso de colonización.

b) Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional

Es un instrumento de planificación de la política pública enfocada en la protección y garantía de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores, basadas en las necesidades específicas de cada grupo etario.

En la Parroquia Taracoa existe la prestación de servicios sociales a los grupos prioritarios, a través del Ministerio de Inclusión Social, con el servicio de atención Creciendo con Nuestros Hijos que viene atendiendo a la población de 108 niños y niñas menores de 3 años, en el desarrollo psicomotriz, cuyas condiciones de vulnerabilidad son altas.

Actualmente en la parroquia de acuerdo a la encuesta realizada en territorio existe 69 adultos mayores de 65 años, que se encuentran distribuidos en las diferentes comunidades.



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

No se tiene información sobre la atención de los adultos mayores, por parte de las instituciones, si los programas de atención del Distrito de Salud o del MIES están dirigidos para este sector en la localidad.

El Gobierno Parroquial, a través de la Mesa del Adulto Mayor asigna un presupuesto para este grupo prioritario de acuerdo a lo que establece el artículo 35 de la Constitución y el artículo 249 del COOTAD.

c) Igualdad para la Movilidad Humana

La Constitución de la República (2008), en el artículo 40, reconoce el derecho de las personas a migrar y prohíbe la criminalización de la migración.

La Constitución de 2008 incluye un amplio espectro de principios y derechos. Entre los principales se menciona el artículo 9, que determina que las personas extranjeras que se encuentren en el territorio nacional tendrán los mismos derechos y deberes que los ecuatorianos. El artículo 40 del mismo cuerpo legal reconoce a las personas el derecho a migrar y en este marco establece que no se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria. Por su parte, el artículo 41 reconoce los derechos de asilo y refugio y frente a ello, el Estado garantiza y respeta el principio de no devolución, asistencia humanitaria y debido proceso.

En el artículo 392 establece que el Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno.

Al referirse a personas en movilidad humana engloba a las y los ecuatorianos en el exterior y sus familias en el Ecuador, a las familias transnacionales, a las personas en tránsito, a las y los ecuatorianos que retornan, a las personas con necesidad de protección internacional (de asilo y refugio), a las personas y grupos desplazados de forma arbitraria o forzada, y a las personas extranjeras en el territorio ecuatoriano; a las víctimas de la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes. Por tanto, comprende las realidades de emigración, tránsito, retorno, inmigración, refugio y desplazamiento interno forzado; y la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Ecuador acoge a ciudadanos de más de 70 nacionalidades. Además de los ciudadanos colombianos y venezolanos, existen importantes colectivos de ciudadanos estadounidenses (4.048), peruanos (2.199), cubanos (4.498), chinos (4.021) y de otras nacionalidades. Las condiciones económicas del Ecuador, especialmente la dolarización, han constituido en los últimos años un atractivo para la inmigración de ciudadanos extranjeros. (Plan Nacional de Movilidad Humana, 2018).

d) Igualdad en Discapacidades

A partir de la publicación de la nueva Constitución de la República, en el año 2008; la Ley Orgánica de Discapacidades (25 de septiembre de 2012), así como de la Ley Orgánica de los Consejos para la Igualdad (7 de julio de 2014), el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades - CONADIS asumió la competencia de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos; promover, impulsar, proteger y garantizar el respeto al derecho de igualdad y no discriminación de las personas; así como realizar la formulación, transversalización, observancia, y evaluación de la política pública, con el fin de promover la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad. Igualmente, por mandato legal, el Consejo Nacional participa en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y lidera la construcción del Plan Nacional de Discapacidades, denominado en el Ecuador: Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

De ahí que, la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2017 – 2021 se constituye en un instrumento técnico que recoge las políticas públicas de discapacidades para orientar y promover su implementación, como una respuesta de los sectores público y privado para la atención de las necesidades y requerimientos de las personas con discapacidad y sus familias, en un marco de respeto y exigibilidad de sus derechos.

De acuerdo a la información de SENPLADES-Unidad de registro Social, enero 2020, el número de casos con discapacidad en la parroquia es de 25 personas; de las cuales la mayoría tienen discapacidad física con 12 casos, le sigue con un



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

mayor número la discapacidad visual 8 casos, discapacidad auditiva 4 casos y discapacidad intelectual 1 caso. De los 25 casos de personas con discapacidad, el 68% son hombres que equivale a 17 personas, y el restante 32% son mujeres que equivale a 8 personas. Y con respecto al nivel de bienestar, se observa que el 58% de los casos con discapacidad en la parroquia se consideran en extrema pobreza, el 24% se considera pobre y un mínimo de 8% se considera no pobre.

3. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Para este componente comprende el análisis y el conjunto de interrelaciones en el desarrollo económico, a través de las actividades que realizan los habitantes de la parroquia de Taracoa, así como también sus potencialidades y problemas.

Así, la información oficial parroquial disponible, complementada con la observación y resultados de la información cualitativa levantada en sitio, determinan como se mueve la economía en la parroquia. No es únicamente a través del sector agro productivo, sino por la presencia de Empresas que prestan servicios al sector petrolero (Hoteles restaurantes, tiendas de víveres de primera necesidad, vehículos).

3.1 Economía popular y solidaria

Las formas organizativas de la economía popular y solidaria, de acuerdo a la ley reconocen al sector comunitario, sector asociativo, sector cooperativo (relacionado con producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito, y servicios) y a las unidades económicas y populares.

De acuerdo a la información cualitativa realizada a autoridades y actores claves parroquiales, al momento no existe ninguna organización que realice trabajos asociativos en beneficio de sus miembros, por lo que sus ingresos son individuales y familiares.

3.2 Principales productos del territorio

- ✓ En la actividad agrícola, se encuentran cultivos de: cacao, café, maíz, arroz, plátano, yuca y pequeños frutales, cultivado por los agricultores que pertenecen



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

- a la parroquia, en una extensión aproximada de 840 Has de cultivos, que representa 2,04% del área total parroquial.
- ✓ En lo que se refiere a artesanía, no se ha dado mayor importancia a este tema. La comunidad Shuar Atahualpa está iniciando un pequeño proyecto de turismo ecológico en el que proponen realizar pequeñas artesanías, elaboradas por las mujeres Shuar, además de la extracción maderera con los permisos correspondientes.
 - ✓ En la actividad pecuaria se encuentra: ganado de carne y doble propósito, porcinos, aves de corral. No se cuenta con datos desagregados de los productos en la parroquia. Se requiere un estudio específico que podría ser coordinado entre el GADPRT y el GAD Provincial de Orellana.

3.3 Uso de suelo y conflictos de uso agrario

En la parroquia Taracoa, se puede observar que el uso actual del suelo son pastizales en su mayor parte con 1630 Has, aproximadamente que representa el 15.56% del porcentaje de área parroquial. Otros cultivos existentes cubren un área de 837,4 Has que representan el 2.04% área parroquial. Además, existen: 32 pozos petroleros, 12 plataforma y 1 estación de bombeo, con 150 Has, que representa aproximadamente el 0.40% del área parroquial. El bosque representa el 82% del área parroquial.

3.4 Descripción de la Actividad turística dentro de la parroquia

La actividad turística en la parroquia, por el momento es muy reducida. En algunas comunidades han iniciado emprendimientos turísticos como en la comunidad Shuar Atahualpa. Adicionalmente, la comuna de Parutuyacu ha retomado el desarrollo de un centro turístico para la Laguna de Taracoa, en el cual se brindará servicios de alimentación, y recreación. Actualmente recibe visitantes de parroquias y comunas aledañas, así como ila kucha con ocasionales visitas de otras provincias del país. En la Laguna de Taracoa se han avistado caimanes (*Caiman crocodylus*), tortugas charapa (*Podocnemis unifilis*), entre otras especies de animales que aumentan el interés turístico del lugar.

4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La Parroquia Taracoa, mantiene una relación principal de dependencia económica, política y administrativa con la cabecera cantonal (El Coca) y, en segundo lugar, una



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

relación de sinergia y complementariedad en funciones residencia - trabajo especialmente con la cabecera parroquial de Dayuma, por su mayor concentración de funciones de centralidad, servicios y facilidades residenciales. Relaciones de complementariedad menor se evidencian entre parroquias de similar nivel de población, en las actividades económico productivas

4.1 Red de Asentamientos Humanos Parroquiales

Se localizan en el territorio parroquial, varios asentamientos humanos entre los que se encuentran comunas y comunidades de la nacionalidad Kichwa y la Nacionalidad Shuar. Según los antecedentes históricos a partir de la colonización de la región amazónica norte. Las comunidades Shuar son parte de los territorios ancestrales, con antecedentes muy anteriores a la existencia del Ecuador. La ley establece el reconocimiento de los derechos de pueblos y nacionalidades, la equidad e inclusión social, así como generar una participación ciudadana protagónica en los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

4.2 Acceso de la población a Vivienda y Catastro Predial

De la información oficial parroquial disponible se establece, según datos del SISSE 2013, la siguiente situación:

- Número de habitantes por casa: 3,15
- Hogares hacinados: 30,24% Hogares con vivienda propia: 82,65%
- Déficit habitacional cuantitativo: 33,5% (195 no tienen acceso a vivienda de los 582 totales) Se establecieron, en la información de campo, casos de déficit cualitativo en las viviendas existentes, pero no existen datos oficiales al respecto, estimándose entre un 20% al 25% (más de 100 viviendas).

4.3 Caracterización de Amenazas

Las amenazas identificadas para la parroquia son de origen natural y antrópico. Entre las amenazas naturales se encuentran las inundaciones, localizadas en las márgenes del río Napo y el río Indillama. Las áreas de amenaza del río Napo se localizan en el margen derecho del río Napo afectando extensas zonas ubicadas al norte de la parroquia



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

4.4 Agua para consumo humano

Tomando la información tanto de la línea base, como del Censo de Población y Vivienda 2010, se puede concluir que el servicio de agua de red pública no cubre las necesidades de todas las comunidades, de las 28 existentes, únicamente cuentan con este servicio 6 de ellas; la información nos indica que el 32.89% de personas tienen el servicio. El bajo porcentaje de servicio de agua potable, se convierte en un problema de salubridad y nutrición, convirtiéndose en las principales causas de enfermedades epidémicas y parasitarias que afectan a todos los grupos de edad.

4.5 Alcantarillado (Sistema de aguas servidas)

Con los datos de las mismas fuentes, se puede concluir el limitado servicio de alcantarillado en las comunidades; solamente en la cabecera parroquial de Taracoa algunos sectores cuentan con el servicio de alcantarillado.

El Censo, indica que el 1% de personas cuentan con el servicio en la cabecera parroquial, el 41% no tiene ningún sistema de eliminación de aguas servidas, el 31% se conecta a pozo séptico, el 18% a un pozo ciego, el 8% utiliza una letrina.

Es alarmante el alto porcentaje de insalubridad que en las comunidades de la Parroquia se evidencia con estas cifras, problema que acarrea la inseguridad de las familias en cuanto a su salud.

4.6 Recolección de basura

En la línea base se observa que en las comunidades se hace la recolección de basura por medio de un camión que recorre las comunidades enviado por parte del municipio de Francisco de Orellana, otras personas la queman 30%, el 15% la arroja en un terreno baldío o quebrada, el 5% la entierra, el 2% la arroja al río, acequia o canal y el 1% busca otra forma. También se pudo observar tachos de basura en relación a un proyecto de elaboración de recipientes para este propósito.



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

5. COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

5.1 Vialidad

En el diagnóstico realizado por el GADPRT, se establece en una recurrente situación de deterioro, inestabilidad y restricciones en el flujo de movilidad de personas y productos en la red vial parroquial, que se estima alcanza un 90% de afectación. Entre las causas directamente relacionadas se menciona el recrudecimiento de las condiciones climáticas invernales combinadas con limitaciones en la disponibilidad de recursos de los actores institucionales involucrados y, el desconocimiento ciudadano sobre los procesos de planificación y la normativa vigente.

El GADPRT ha identificado 7 tramos viales rurales, con una longitud total de 47,97 Km. De estos, 8,94 km corresponden al tramo VR7 ubicados en la cabecera cantonal y el resto a las diferentes vías lastradas.

5.2 Transporte

La parroquia Taracoa tiene servicio de transporte con buses y rancheras. Se mantienen seis frecuencias de lunes a domingo. Las rutas son Coca – Taracoa – Centro Poblado Centro Poblado Nueva Juventud, con costo del pasaje de 1,00 USD; y, Coca – 24 de Mayo – Taracoa, con costo del pasaje de 1,50 USD. El servicio de taxi o camioneta entre Coca y Taracoa es de 20 USD.

Los usuarios consideran que el servicio de buses es malo, basados en que muchas ocasiones no cumplen las rutas establecidas y existe maltrato, pues obligan a quedarse a los usuarios en cualquier lugar, sin más opción que llegar a su destino por su cuenta.

5.3 Vulnerabilidad

El sistema vial, de transporte, energía y conectividad enfrenta fundamentalmente eventos peligrosos de origen natural, caracterizadas por inundaciones, hundimientos viales y deslaves. Los niveles de exposición a diferentes eventos peligrosos son variables los cuales ocasionan daños en las vías, a los ramales viales más vulnerables como es el caso de la vía principal asfaltada Coca – Taracoa (33km aprox), y las vías lastradas de segundo orden, Taracoa – Centro Poblado Centro Poblado Nueva Juventud y, Taracoa – Pamiwakucha. Es necesario priorizar condiciones de acceso estable en todos los tramos señalados y consolidar el acceso a Shuar Atahualpa y las comunidades involucradas en



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

esta zona, a fin de asegurar condiciones de movilidad, transporte y seguridad de la población en cualquier situación de riesgo.

6. COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.

La gestión territorial de la administración parroquial no ha incidido en el desarrollo ni en el ordenamiento territorial y por tanto no ha contribuido plenamente al logro del desarrollo o buen vivir en la parroquia

6.1 Planificación en la gestión

La propia estructura administrativo financiera con la cual viene funcionando desde su creación y las nuevas competencias exclusivas que le han sido asignadas a los GAD Parroquiales tanto en la Constitución, artículo 267 como en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en el artículo 4: Fines de los Gobierno autónomos descentralizados –GAD- antes Juntas Parroquiales aprobado el 19 de octubre del 2010, por la asamblea nacional, le han generado un nuevo enfoque en su capacidad institucional para enfrentar las responsabilidades de gestión del territorio.

El GAD Parroquial encuentra como un factor limitante en su gestión, la falta de competencia para realizar obra pública de manera directa y un presupuesto insuficiente. Otro factor limitante es la falta de capacidad técnica y capacitación en temas como preparación de proyectos, contratación de obras, fiscalización y asistencia técnica especializada en la administración parroquial.

6.2 Lineamientos estratégicos

El GAD parroquial con la finalidad de enmendar la carencia de planificación y amparada en un mandato constitucional y los códigos orgánicos vigentes tanto en desarrollo como en finanzas públicas, toma la decisión política de formular los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial

Mediante Decreto Ejecutivo el Gobierno Nacional crea la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo –PLANIFICA ECUADOR-, quien a partir del año 2004 asume la responsabilidad de establecer el Sistema Nacional de Planificación, a través de una Ley Orgánica de aplicación inmediata por parte de todos los organismos públicos



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

centralizados y no centralizados. Posteriormente, y de acuerdo con la Constitución Política aprobada en octubre del 2008, que señala que a las Juntas Parroquiales en el futuro se les reconocerá como “gobiernos autónomos descentralizados que gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana”, Art. 238.

6.3 Participación Ciudadana

En cuanto tiene relación con la participación ciudadana en la toma de decisiones para promover un desarrollo armónico y planificado al interior del territorio, el GAD Parroquial ha participado en eventos de difusión, capacitación y estructuración del POA parroquial, cantonal y provincial con los grupos sociales, especialmente en el tema del PD y OT por ser una nueva herramienta de planificación y ordenamiento del territorio, pese a no contar con un equipo técnico - ciudadano que encamine, evalúe y corrija el cumplimiento del plan para de esta forma se pueda atender y canalizar las demandas de la comunidad, lo cual ha generado una mínima relación directa con sus ciudadanos.

7. Matriz de Problema, Causas y Efectos

	IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS O NECESIDADES QUE AFECTAN A LOS ELECTORES
<div data-bbox="304 1707 639 1809" style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> Definir los problemas o necesidades </div>	<p>Desde la creación de la parroquia en el año 1991, las malas condiciones de la red vial han sido una debilidad constante que impide el flujo normal de personas y la producción. Se añade el hecho de que contribuye a esta situación la considerable dimensión de la red vial rural, que de acuerdo al GADPRT llega a los 47,97 km², de los cuales un 90% requiere mantenimiento, por diversas causas como el deslizamiento de taludes, hundimiento de plataformas, pérdida de alcantarillas, afectación de la capa de rodadura, entre otras</p> <p>En la Parroquia Taracoa se presentan indicadores que evidencian una grave situación de desigualdad y pobreza. En primer lugar, según datos del SIISE 2013, la incidencia de la</p>



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

	<p>Pobreza por NBI tiene una tasa de 96,70%, frente al 60,1% de promedio nacional. La incidencia de la Pobreza Extrema por NBI afecta al 49,19% de la población, muy superior a la media del Ecuador de 26,8%.</p> <p>En la parroquia existe un reducido tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales. En la parroquia el principal método de disposición de aguas residuales domesticas en las zonas rurales es a cielo abierto.</p> <p>El Aire. La contaminación de este recurso se asocia principalmente la utilización de mecheros con los que por falta de aplicación de tecnología existente se incinera gases no utilizados en la extracción petrolera.</p> <p>Críticos niveles de déficit de coberturas y calidad de SB con coberturas menores al 40%, Deficiente calidad del sistema vial, transporte y conectividad parroquial</p> <p>Contaminación generalizada de aire, agua y suelo por actividades petroleras y uso irracional de pesticidas. Pérdida creciente del patrimonio natural y cultural parroquial. Débil capacidad de respuesta ante amenazas y riesgos, alta vulnerabilidad social.</p> <p>Capa de rodadura inestable (lastrado) en la mayoría de la red vial y asentamientos humanos sin acceso o con caminos de herradura. Fallas geológicas, hundimientos e inundaciones localizadas puntualmente que afectan la red vial y de transporte principal e interno parroquial</p>
--	--



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

	<p>La parroquia carece de una planificación en su cabecera parroquial. No cuenta con áreas recreativas. En las comunidades de las parroquias se carece de caminos y carreteros lastrados.</p> <p>La inseguridad ciudadana es otro de los problemas a los que se ve expuesta la población, la respuesta de los organismos competentes como la policía nacional sigue siendo débil y con poca presencia.</p> <p>Las actividades agropecuarias se desarrollan artesanalmente, con uso de pesticidas nocivos, prácticas sin tecnología apropiada de riego para la estructura rural dispersa</p>
--	---

CAUSAS Y EFECTOS DE CADA UNO DE LOS PROBLEMAS

• CARENCIA DE SERVICIOS BASICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Causas:

Falta de priorización de la inversión, recursos municipales insuficientes, poco apoyo gubernamental, falta de más apoyo de los GAD.

Efectos:

Deterioro de la calidad de vida de la población, insalubridad, contaminación ambiental. Perdida de la producción agrícola, comunidades incomunicadas en época de invierno, impide el desarrollo de la población.

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.-

Causas:

- Contaminación del río Napo por descargas de aguas residuales, lavado de ropa, lavado de productos con químicos, desechos, basura.

Efecto:

- Afecta la calidad de agua para consumo humano, afecta la salud de la población.

ESCASAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Causas:

- Insuficientes créditos para el sector económico- productivo, Falta de organización y apoyo gubernamental en emprendimientos productivos, escasas oportunidades de fuentes de trabajo



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Efectos:

Bajos ingresos económicos, pobreza.

CRECIMIENTO DESORDENADO EN LA CABECERA PARROQUIAL:**Causas:**

Falta de control y aplicación de normativas, no definición de linderos en las comunidades de las parroquias, falta de legalización de tierras.

Efectos:

Crecimiento desordenado en la cabecera parroquial.

8. IDENTIFICAR SOCIOS ESTRATÉGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA

Los socios estratégicos para el desarrollo de la parroquia Taracoa son las principales Instituciones como los Gobiernos Parroquiales, Gobiernos Municipales y Gobierno Provincial, cada uno de ellos funcionan con autonomía administrativa, técnica, Financiera, de Gestión y Cooperación Internacional, facultades otorgadas por la propia Constitución Política del Estado. Además, existen otras Instituciones como el SC-TEA, cuyos propósitos es el Desarrollo Sostenible de la Amazonía. Sus fondos provienen de la venta del petróleo, a través de la Ley Amazónica.

9. VISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL

La parroquia Taracoa en el año 2030 se ha constituido en un modelo sostenible de desarrollo intercultural Kichwa, Mestizo y Shuar, basado en la preservación del patrimonio natural y cultural, referente de desarrollo equitativo, identidad e inclusión social en la región amazónica nororiental.

10. OBJETIVOS

10.1 Objetivo General

Contribuir en la generación de un sistema de transversalización del desarrollo socio económico y ambiental de la parroquia Taracoa, la implementación de políticas, planes, programas y proyectos sociales y microempresariales, con la participación e integración de los Pueblos y Nacionalidades, organizaciones sociales e instituciones, el turismo comunitario, el desarrollo de caminos vecinales rurales, la conectividad en el transcurso de la administración del GAD parroquial, periodo 2023 – 2027.



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

10.2 Objetivos Específicos

- ✓ Promover la actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno parroquial.
- ✓ Fortalecer las capacidades del talento humano de la institución, mediante capacitación en temas administrativos y técnicos que ayuden a viabilizar la gestión institucional.
- ✓ Gestionar e Impulsar la participación organizativa de los Pueblos y Nacionalidades a través de espacios de concertación para garantizar la participación ciudadana.
- ✓ Gestionar y Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y culturas en la parroquia Taracoa, para el fomento de las tradiciones culturales.
- ✓ Gestionar y Mejorar la participación y la atención eficiente de los grupos de atención prioritaria para garantizar sus derechos.
- ✓ Mejorar la participación y la atención eficiente de las organizaciones de mujeres para garantizar sus derechos.
- ✓ Gestionar e Impulsar el desarrollo económico y productivo sustentable, tomando como base sus recursos naturales para lograr un mejor nivel de vida.
- ✓ Gestionar y Promover el desarrollo turístico y consolidar los destinos turístico en la parroquia Taracoa.
- ✓ Gestionar y Protección de las cuencas hidrografías mediante medida de mitigación para proteger el hábitat.
- ✓ Gestionar la provisión de los servicios de energía eléctrica y telecomunicación para la parroquia Taracoa, a través de la intermediación interinstitucionales.
- ✓ Gestionar los servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental.
- ✓ Gestionar e Implementar programas de desarrollo urbanístico, fortaleciendo la infraestructura pública para garantizar el acceso a actividades recreativas y sociales.



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL MATRIZ DE PLANIFICACIÓN 2023-2027

OBJETIVO GENERAL: Contribuir en la generación de un sistema de transversalización del desarrollo socio económico y ambiental de la parroquia Taracoa, la implementación de políticas, planes, programas y proyectos sociales y microempresariales, con la participación e integración de los Pueblos y Nacionalidades, organizaciones sociales e instituciones, el turismo comunitario, el desarrollo de caminos vecinales rurales, la conectividad en el transcurso de la administración del GAD cantonal, periodo 2023 – 2027.

AMBITO O EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

PROBLEMA RESOLVER	A	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Carencia planificación ordenamiento territorial	de y	Promover la actualización del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno parroquial	Realizar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la parroquia Taracoa hasta el año 2024	Hasta el año 2024, se ha actualizado el PDyOT de la parroquia Taracoa.	Actualización de la parroquia Taracoa.	GAD provincial, ONGs y otras instituciones concurrentes	Documentos aprobados y firmados, Reunión de trabajo e Informe técnicos.



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

<p>Escasa capacidad administrativa y técnica de la institución</p>	<p>Fortalecer la capacidad del talento humano de la institución, mediante capacitación en temas administrativos y técnicos que ayuden a viabilizar la gestión institucional.</p>	<p>Fortalecer en un 6% las capacidades del talento humano de la institución parroquial hasta el año 2027</p>	<p>Hasta el año 2027, se ha fortalecido en un 6% las capacidades del talento humano</p>	<p>Formación del talento humano del Gobierno parroquial en temas administrativos y técnicos</p>	<p>Ministerio de finanzas SC-TEA Planifica Ecuador Banco Central SOT Contraloría General del Estado Y otras instituciones de capacitación</p>	<p>Registro de asistencia y pruebas de aprobación de los cursos y talleres de capacitación técnica y administrativa.</p>
--	--	--	---	---	---	--



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

AMBITO O EJE DE DESARROLLO: SOCIAL CULTURAL

PROBLEMA A RESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Deficiente participación organizativa de Pueblos y Nacionalidades en la parroquia	Gestionar e impulsar la participación organizativa de los Pueblos y Nacionalidades a través de espacios de concertación para garantizar la participación ciudadana	Crear 1 espacios de concertación para garantizar la participación ciudadana de los Pueblos y Nacionalidades hasta el año 2027	Hasta el año 2027, se ha creado 1 espacios de concertación	Creación de espacios de concertación que garanticen la participación ciudadana de los Pueblos y Nacionalidades en la parroquia Taraoa	GAD Provincial GAD Cantonal Organizaciones Quichuas	Documentos aprobados y firmados, Reunión de trabajo e Informe técnicos.



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

<p>Perdida de la identidad cultural de Pueblos y nacionalidades</p>	<p>Gestionar y Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y culturas en la parroquia Taracoa el fomento de las tradiciones culturales</p>	<p>Promover un 7% de la identidad y patrimonio cultural de la parroquia Taracoa hasta 2027</p>	<p>Hasta el año 2027 se ha promovido el 7% de la identidad y patrimonio cultural</p>	<p>Proyecto de fortalecimiento de la identidad, interculturalidad y acercamiento a expresiones creativas.</p>	<p>MINTUR GAD cantonal GAD Provincial</p>	<p>Eventos, Ferias inclusivas y otras.</p>
<p>Limitada participación de los grupos de atención prioritaria</p>	<p>Gestionar y Mejorar la participación y la atención eficiente de los grupos de atención prioritaria para garantizar sus derechos.</p>	<p>Crear 2 espacios de concertación para garantizar la participación de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2027</p>	<p>Hasta el año 2027 se han creado 2 espacios de concertación</p>	<p>Fortalecimiento y participación de la población en actividades sociales, deportivas y emprendimientos productivos en la parroquia Taracoa</p>	<p>MIESS GAD Provincial GAD cantonal</p>	<p>Número de reuniones Convenios firmados</p>



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Limitada participación de los grupos de mujeres	Mejorar la participación y la atención eficiente de las organizaciones de mujeres para garantizar sus derechos.	Crear 1 espacio de concertación para garantizar la participación de las mujeres hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se han creado 1 espacio de concertación para la participación de las mujeres	Fortalecimiento de los espacios de concertación para garantizar los derechos de las mujeres en la parroquia Taracoa	MIESG GAD Provincial GAD Parroquial de Federación de Mujeres	Número de reuniones Convenios firmados
AMBITO O EJE DE DESARROLLO: ECONOMICO PRODUCTIVO						
PROBLEMA A RESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Escasa actividades productivas	Gestionar e impulsar el desarrollo económico productivo sustentable, tomando como base sus recursos naturales para	Mejorar en un 12% la producción agrícola en las comunidades de la parroquia Taracoa hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se ha mejorado en un 12% la producción agrícola	Fortalecimiento de la producción agrícola en las comunidades de la parroquia Taracoa	GAD Provincial GAD cantonal MAG	Número de beneficiarios



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

	lograr un mejor nivel de vida.	Realizar un diagnóstico de los atractivos turísticos de la parroquia hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se ha realizado un diagnóstico turístico	Identificación de áreas turísticas comunitarias y familiares de la parroquia Taracoa	Ministerio de turismo GAD Cantonal GAD Provincial Empresa privada	Documentos aprobados y firmados, Reunión de trabajo e Informe técnicos.
Poco desarrollo turístico	Gestionar y Promover el desarrollo turístico y consolidar los destinos turístico en la parroquia Taracoa.	Realizar un diagnóstico de los atractivos turísticos de la parroquia hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se ha realizado un diagnóstico turístico	Identificación de áreas turísticas comunitarias y familiares de la parroquia Taracoa	Ministerio de turismo GAD Cantonal GAD Provincial Empresa privada	Documentos aprobados y firmados, Reunión de trabajo e Informe técnicos.
AMBITO O EJE DE DESARROLLO: COMPONENTE BIOFISICO						
PROBLEMA ARESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Erosión, fuerte caudal del río napo	Gestionar y Protección de las cuencas hidrografías mediante medida de mitigación	Sembrar 300 árboles la ribera del río napo como medidas de mitigación en la parroquia Taracoa hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se han sembrado 300 árboles	Reforestar la ribera del río napo para mitigar el impacto de la erosión en la	GAD Provincial GAD cantonal MAG	Convenio Minga para la siembra de árboles



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

PROBLEMA ARESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Déficit de energía eléctrica y telecomunicación	Gestionar la provisión de los servicios de energía eléctrica y telecomunicación para la parroquia Taracoo, a través de la intermediación interinstitucional	Realizar 1 de reuniones de trabajo interinstitucional para provisionar el servicio eléctrico y telecomunicación en la parroquia Taracoo hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se han realizado 1 reuniones interinstitucionales	Concreción de convenios para mejorar el servicio de energía eléctrica y telecomunicación en la parroquia Taracoo.	MINTEL CNEL GAD Provincial GAD cantonal Empresa privada Empresa privada	Actas Convenios



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

Poca implementación de servicio básicos e infraestructura	Gestionar los servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	Incrementar en un 2% la cobertura de agua potable en la parroquia Taracoa hasta el año 2027.	Hasta el año 2027 se incrementado en un 2% la cobertura de agua	Mejorar los servicios públicos: agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en la parroquia Taracoa	Banco de desarrollo ST-TEA GAD Provincial GAD cantonal Empresa privada	Estudio Reuniones socialización
		Incrementar en un 2% la cobertura de alcantarillado sanitario y pluvial en la parroquia Taracoa hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se Incrementado en un 2% la cobertura de alcantarillado sanitario y pluvial			
Poca infraestructura pública para actividades recreativas y sociales	Gestionar e Implementar programas de desarrollo urbanístico,	Incrementar en un 2% la infraestructura pública para actividades	Hasta el año 2027 se incrementado en 2% la infraestructura	Adecuación de la infraestructura deportiva y social en la	Banco de desarrollo ST-TEA GAD cantonal GAD Provincial Empresa privada	Estudio Reuniones socialización



#CREO 21

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

	<p>fortaleciendo la infraestructura pública para garantizar el acceso a actividades recreativas y sociales</p>	<p>recreativas sociales en la parroquia Taracoa hasta el año 2027</p>	<p>y la actividades sociales</p>	<p>para y Taracoa</p>	
<p>Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GADMFO, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial GADPRT, INEC, Constitución de la República, COOTAD, Código de planificación y Finanzas Públicas, Ley de Participación Ciudadana y Control Social, Ley de Economía Popular y Solidaria, Ley para la planificación integral de la circunscripción especial amazónica, Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, Agenda Nacional para la igualdad.</p>					



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

PROYECTOS EMBLEMATICOS

PROBLEMA ARESOLVER	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	META	PROYECTO/ ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN	MECANISMOS DE EVALUACION
Limitada participación de los grupos de atención prioritaria	Gestionar y mejorar la participación y la atención eficiente de los grupos de atención prioritaria para garantizar sus derechos.	Crear 2 espacios de concertación para garantizar la participación de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se han creado 2 espacios de concertación	Fortalecimiento y participación de la población en actividades sociales, deportivas y emprendimientos productivos en la parroquia Taracoa	MIESS GAD Provincial GAD cantonal	Número de reuniones Convenios firmados
Limitada participación de los grupos de mujeres	Mejorar la participación y la atención eficiente de las organizaciones de mujeres para garantizar sus derechos.	Crear 1 espacio de concertación para garantizar la participación de las mujeres hasta el año 2027	Hasta el año 2027 se han creado 1 espacio de concertación para la participación de las mujeres	Fortalecimiento de los espacios de concertación para garantizar los derechos de las mujeres en la parroquia Taracoa	MIESS GAD Provincial GAD Parroquial Federación de Mujeres	Número de reuniones Convenios firmados



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

RENDICION DE CUENTAS

MECANISMOS	HERAMIENTAS
Estructura y acciones institucionales:	Espacios responsables de facilitar acceso a la información pública
	Centros de atención al público
	Espacios permanentes de procesamiento de peticiones de información pública
Contacto directo con los actores sociales: información que se socializa con la concurrencia de la sociedad civil.	Reuniones y asambleas parroquial para la rendición de cuentas
	Mesas de trabajo como espacios de control social
	Páginas web del Gobierno Parroquial
Publicación por medios de comunicación	Medios de comunicación radial
	Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales)



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

PLAN PLURIANUAL

Item	PROYECTOS/ ACTIVIDADES	2023	2024	2025	2026	2027
1	Actualización de PDyOT de la parroquia Taracoa	X	X			
2	Formación del talento humano del Gobierno parroquial en temas administrativo y técnicos	X	X	X	X	X
3	Creación de espacios de concertación que garanticen la participación ciudadanos/as de los Pueblos y Nacionalidades en la parroquia Taracoa		X	X	X	X
4	Proyecto de fortalecimiento de la identidad, interculturalidad y acercamiento a expresiones creativas.	X	X	X	X	X
5	Fortalecimiento y participación de la población en actividades sociales, deportivas y emprendimientos productivos en la parroquia Taracoa	X	X	X	X	X
6	Fortalecimiento de los espacios de concertación para garantizar los derechos de las mujeres en la parroquia Taracoa	X	X	X	X	X
7	Fortalecimiento de la producción agrícola en las comunidades de la parroquia Taracoa	X	X	X	X	X
8	Identificación de áreas turísticas comunitarias y familiares de la parroquia Taracoa					X
9	Reforestar la ribera del río napo para mitigar el impacto de la erosión en la parroquia Taracoa				X	X
10	Concreción de convenios para mejorar el servicio de energía eléctrica y telecomunicación en la parroquia Taracoa			X	X	X
11	Mejorar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial en la parroquia Taracoa	X	X	X	X	X
12	Adecuación de la infraestructura deportiva y social en la parroquia Taracoa	X	X	X	X	X




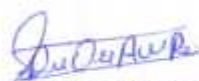
ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21


VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL TARACOA PRINCIPALES


1.- NAVARRETE CASTILLO YESSEÑA SILVANA
C.I. 2200320600


2.- JIMENEZ SINCHE ERICK ALEJANDRO
C.I. 2200321178



3.- ÁVILA PEREZ DEYSI OLGA
C.I. 2200038236



4.- PILAMUNGA ROMERO JULIO MANUEL
C.I. 1803169174


5.- SHIGUANGO ALVARADO ADELAIDA NELLY
1500569684


SUPLENTES


1.- DELGADO RAMIREZ ANDERSON FABRICIO
C.I. 2200375422


2.- SIQUIHUA UQUINA MELIDA ELIZABETH
C.I. 2250016249


3.- OVIEDO VIVANCO FRANCISCO ALEJANDRO
C.I. 1712981396


4.- TROYA SUAREZ MIRIAN PATRICIA
C.I. 1500655731


5.- PEREZ QUITUISACA GASTON SAUL
C.I. 2200550594



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL TARACOA PRINCIPALES

1.- NAVARRETE CASTILLO YESSEÑA SILVANA C.I. 2200320600

2.- JIMENEZ SINCHE ERICK ALEJANDRO C.I. 2200321178

3.- AVILA PEREZ DEYSI OLGA C.I. 2200038236

4.- PILAMUNGA ROMERO JULIO MANUEL C.I. 1803169174

5.- SHIGUANGO ALVARADO ADELAIDA NELLY 1500569684

SUPLENTES

1.- DELGADO RAMIREZ ANDERSON FABRICIO C.I. 2200375422

2.- SIQUIHUA UQUINA MELIDA ELIZABETH C.I. 2250016249

3.- OVIEDO VIVANCO FRANCISCO ALEJANDRO C.I. 1712981396

4.- TROYA SUAREZ MIRIAN PATRICIA C.I. 1500655731

5.- PEREZ QUITUISACA GASTON SAUL C.I. 2200550594



ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO

LISTA 18-20-21

La Procuradora común de la Alianza Gestión y Desarrollo, conformada por el Movimiento Plurinacional Pachakutik lista 18, Movimiento Democracia SÍ lista 20, Movimiento CREO Creando Oportunidades lista 21, certifica:

Que el presente Plan de Trabajo Plurianual corresponde a los candidatos a vocales de la Junta Parroquial de Taracoa

Ing. Mayra Yadira Moreno Lapo

PROCURADORA COMÚN

ALIANZA GESTIÓN Y DESARROLLO LISTA 18-20-21